



**Universidad Nacional de Río Cuarto**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Secretaría de Ciencia y Técnica / Secretaría Académica**



**SEGUNDA CIRCULAR**

**“IX JORNADAS INSTITUCIONALES SOBRE INVESTIGACIONES Y  
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN CARRERAS DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS”**

**Día de realización: 30 de noviembre de 2022**

**Pautas para la presentación de Ponencias**

La información contenida en las **ponencias** debe estructurarse de acuerdo al tipo de trabajo que se presente: investigación o experiencia educativa referidos a la modalidad presencial o a distancia, o presencial en el contexto de ASPO.

Los trabajos que reflejen **resultados o avances de investigaciones educativas referidas al ámbito de las ciencias económicas** deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Investigación educativa.
- Resumen: de no más de 300 (trescientas) palabras. El Resumen deberá describir en forma concisa el trabajo: *problema* que motivó la investigación; *objetivos* e *hipótesis* en términos generales; la *metodología* empleada y los *resultados* más importantes y cinco palabras clave.
- Los trabajos completos deberán tener una *extensión* de entre 6 (seis) y 8 (ocho) páginas, incluyendo el resumen, tablas, gráficos, dibujos, imágenes, anexos y referencias bibliográficas. Se recomienda, en general, seguir una estructura clásica con: una *introducción*; un apartado en el que se incluyan los *antecedentes* y *objetivos* del trabajo junto con las *perspectivas teóricas* en las que se enmarca, una breve *descripción del proyecto* de investigación (identificación del problema, supuestos o causas a los que se presume obedece); un apartado dedicado a presentar la *metodología*; otro para presentar y discutir los *resultados*; una sección en la que se presenten las principales *conclusiones* y/o *reflexiones* del trabajo en el que se detallen líneas de acción posibles para dar respuesta al problema o para dar continuidad a la investigación; y un último apartado dedicado a las *referencias bibliográficas*. Se solicita no numerar las páginas.
- Hoja A4. Márgenes: Superior: 2,5 cm; Inferior: 2,5 cm; Izquierdo: 3 cm; Derecho: 3 cm. Fuente: Times New Roman 11. Interlineado: 1,5 líneas. Espaciado anterior 6, posterior 0. Oportunamente se presentaran plantillas.

Los trabajos que reflejen **problemas identificados a partir experiencias docentes en las carreras de ciencias económicas que puedan ser abordados a través de una investigación** deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Investigación y docencia.
- Resumen: de no más de 300 (trescientas) palabras. El Resumen deberá describir en forma concisa el trabajo: identificación del problema que motivará la investigación o las acciones; supuestos; la metodología a emplear y los resultados esperables y cinco palabras clave.
- Los trabajos completos deberán tener una extensión de entre 6 (seis) y 8 (ocho) páginas, incluyendo el resumen, tablas, gráficos, dibujos, imágenes, anexos y referencias bibliográficas. Se recomienda, en general, seguir una estructura clásica con: una introducción; un apartado en el que se describa la situación que dará origen a la investigación diagnóstica o a las acciones de enseñanza, y objetivos del trabajo junto con las perspectivas teóricas en las que se enmarca; un apartado dedicado a presentar la metodología; otro para presentar y discutir los resultados esperables; y un último apartado dedicado a las referencias bibliográficas. Se solicita no numerar las páginas.
- Hoja A4. Márgenes: Superior: 2,5 cm; Inferior: 2,5 cm; Izquierdo: 3 cm; Derecho: 3 cm. Fuente: Times New Roman 11. Interlineado: 1,5 líneas. Espaciado anterior 6, posterior 0. Oportunamente se presentaran plantillas.

Los trabajos que reflejen **experiencias docentes en la enseñanza de las ciencias económicas** deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Experiencia docente.
- Resumen: de no más de 300 (trescientas) palabras. El Resumen deberá describir en forma concisa el trabajo: problema que motivó la experiencia educativa; objetivos; materia (carrera y ubicación en el plan de estudio), la metodología empleada y los resultados más importantes y cinco palabras clave.
- Los trabajos completos deberán tener una extensión de entre 6 (seis) y 8 (ocho) páginas, incluyendo el resumen, tablas, gráficos, dibujos, imágenes, anexos y referencias bibliográficas. Se recomienda, en general, seguir la siguiente estructura: una introducción; un apartado en el que se incluya la situación inicial problemática que ha dado lugar a la experiencia educativa; los objetivos del trabajo; las perspectivas teóricas o conceptualizaciones en las que se enmarca; una descripción de las acciones desarrolladas; un apartado dedicado a presentar y discutir los resultados, una sección en la que se presenten las principales conclusiones y/o reflexiones del trabajo en el que se detallen líneas de acción para continuar, y un último apartado dedicado a las referencias bibliográficas. Se solicita no numerar las páginas.
- Hoja A4. Márgenes: Superior: 2,5 cm; Inferior: 2,5 cm; Izquierdo: 3 cm; Derecho: 3 cm. Fuente: Times New Roman 11. Interlineado: 1,5 líneas. Espaciado anterior 6, posterior 0. Oportunamente se presentaran plantillas.

## **Pautas para la presentación de Pósters Digitales**

El póster debe ser un resumen gráfico del trabajo y brindar información suficiente por sí mismo, permitiendo la discusión interactiva de la problemática planteada en el trabajo. Cada pósters debe ir acompañado de un resumen extendido (debajo se especifican las características).

Los pósters deben realizarse idioma castellano y en formato digital, de acuerdo a las siguientes pautas:

- Presentarse en formato PowerPoint.
- Realizarse en una sola diapositiva en tamaño A4.
- Por cuestiones de legibilidad al ser proyectados, se sugiere utilizar Arial como tipo de letra.
- El archivo no debe exceder los 6 MB.

La información contenida en el póster debe estructurarse de acuerdo al tipo de trabajo que se presente e indicando la modalidad de enseñanza a la que se refiere (presencial o a distancia, o presencial en el contexto de ASPO).

Los **pósters que reflejen resultados o avances de investigaciones educativas referidas al ámbito de la FCE de la UNRC** deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Investigación.
- Problema que motivó la investigación.
- Objetivos e hipótesis (cuando correspondan).
- Metodología.
- Estado de avance.
- Líneas de acción posibles para dar respuesta al problema o para dar continuidad a la investigación.

Los **pósters que reflejen problemas identificados a partir experiencias docentes en la FCE de la UNRC** deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Experiencia docente.
- Identificación del problema.
- Supuestos/causas a los que se presume que obedece.
- Acciones posibles para dar respuesta al problema.

Los **pósters que reflejen experiencias docentes en la FCE de la UNRC** deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Experiencia docente.
- Materia.
- Identificación del problema.
- Supuestos/causas a los que se presume que obedece.
- Caracterización de los estudiantes.
- Modalidad de trabajo.
- Valoraciones.
- Necesidades y demandas de formación.

### **Pautas para la presentación de Recursos Audiovisuales**

La producción audiovisual debe permitir identificar al eje temático en la que se encuadra, brindar información suficiente de la problemática que se pretende abordar, permitiendo su discusión interactiva. Cada producción audiovisual debe ir acompañada de un resumen extendido (debajo se especifican las características).

La producción audiovisual debe realizarse en idioma castellano y en formato digital, de acuerdo a las siguientes pautas:

- Presentarse en formato avi, mp4, mkv, flv o wmv.
- Deberá compartirse un link de acceso para que la organización pueda acceder a la producción para su visualización y su posterior publicación.
- Tener una extensión de no más de 6 minutos.
- Es preferente que las producciones audiovisuales estén subtituladas al idioma español.

### **Características de los resúmenes extendidos para póster y recursos audiovisuales**

Para cada póster o recursos audiovisuales debe elaborarse un **Resumen Extendido**, respetando las siguientes especificaciones:

- Idioma: castellano.
- Extensión: Entre 2 (dos) y 4 (cuatro) páginas, bibliografía excluida.
- Formato Digital: Word 2010 o superior.
- Aspectos Formales: Papel tamaño A4, letra Times New Roman tamaño 11, interlineado de espacio y medio, y márgenes superior e inferior de 2,5 cm., e izquierdo y derecho de 3 cm.

La estructura de los Resúmenes extendidos de los trabajos originales será la siguiente:

- Título del trabajo, en negrita, mayúscula.
- Nombre y apellido del/los autor/es, en negrita, minúscula.
- Modalidad de presentación (Póster).
- Resumen extendido que describa la problemática y/o antecedentes del trabajo, el objetivo general y los específicos, la metodología y los resultados o conclusiones.
- Palabras claves: indicar cinco palabras (separadas por guiones, iniciando con mayúsculas cada palabra)
- Área a la que pertenece el trabajo.
- En páginas aparte consignar las referencias bibliográficas de acuerdo a las normas APA.

### Envío de ponencias, posters y recursos audiovisuales

El envío de los trabajos deberá realizarse **hasta el día 28 de Octubre**, a través del espacio específico que se habilitará para la Jornada en la página web de la FCE.

En el caso de las producciones audiovisuales se presentará un archivo de texto identificando de acuerdo a las indicaciones en los párrafos siguientes e indicando el link de acceso compartido para visualizar la producción.

A tal fin, estará disponible un formulario en el que podrá adjuntar el trabajo.

Los archivos correspondientes deberán estar rotulados con el apellido e inicial del nombre del autor o del primer autor, seguido de la palabra Investigación o Experiencia (según corresponda). Ejemplo: Montañez, N. Investigación o Montañez, N. Experiencia. Si el autor o primer autor de un trabajo fuera también autor o primer autor de otro trabajo distinto, después de la palabra Investigación o Experiencia deberá colocar el número 1, 2, etc. para diferenciar los trabajos. Ejemplo: Montañez, N. Investigación 1 y Montañez, N. Investigación 2.

**Al momento del envío deberá completar el siguiente formulario on-line.**

**Link carga de resumen jornadas educativas: <https://forms.gle/BQtgjj7pTgdZe8w49>**

### Cronograma de las actividades previstas

- **Envío de trabajos:** hasta el **viernes 28 de octubre**.
- **Inscripción de asistentes y expositores**, completando un formulario *on-line*: del **lunes 14 al viernes 18 de noviembre**. La inscripción será gratuita.
- **Desarrollo de la Jornada:** **miércoles 30 de noviembre** (horario a definir).

**El Comité Organizador para aquellos autores que tengan consultas respecto a las pautas formales y formatos de presentación de ponencias y pósters, por favor enviar un mail a [scytjornadas@gmail.com](mailto:scytjornadas@gmail.com)**

**Las ponencias y los pósters que no se ajusten a las pautas formales establecidas en la presente circular no serán publicados**